



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto que el Consejo de Dirección, reunido en sesión de fecha 15 de octubre de 2007, considera de interés realizar un estudio en profundidad sobre el proyecto *Biolab-Elx*, que supone la puesta en marcha y desarrollo del proyecto de creación de una "*Gran Instalación de Investigación Bioclimática*" y de conformidad con lo establecido en el artículo 37 del Estatuto de la Universidad;

RESUELVO

Nombrar al Profesor D. Carlos Pastor Antón, como Delegado del Rector, Comisionado para el desarrollo del proyecto de creación de una "*Gran Instalación de Investigación Bioclimática*" en el Campus de Elche, con efectos del día de su toma de posesión.

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín.

Comuníquese:

-  Interesados
-  Equipo de Gobierno



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE